



EL GRAN JURADO CIVIL DEL CONDADO DE NAPA

¿QUÉ ES Y POR QUÉ DEBE APLICAR?

¿Qué es el Gran Jurado Civil del Condado de Napa?

- ▶ Una función de vigilancia ciudadana autorizada por la constitución del estado de California
- ▶ Un organismo de investigación; un “brazo de la Corte” – Evalúa la acción y el desempeño de las entidades del gobierno local
- ▶ Un grupo de 19 ciudadanos sirviendo un periodo de 12 meses. Cada condado de California tiene un Gran Jurado Civil.

California y Nevada son los únicos estados hoy con grandes jurados civiles.

¿Cómo funciona y opera el Gran Jurado Civil del Condado de Napa?

- ▶ ¡No es como el servicio regular de un jurado!
- ▶ Los miembros del Gran Jurado Civil deciden la mejor manera de realizar el trabajo.
- ▶ Algunas de las mejores prácticas se trasladan de un año a otro, como la estructura del comité/equipo y roles de liderazgo, horarios de reuniones, entrenamientos, y estándares de documentación.
- ▶ Durante muchos años, los jurados previos brindan continuidad a los nuevos miembros.
- ▶ La Oficina del Abogado del Condado de Napa brinda apoyo legal.

Estructura del Gran Jurado Civil del Condado de Napa

Comités e investigaciones típicos:

- ▶ Administración y Fiscal / Auditoría de Ciudades y Distritos Especiales
- ▶ Reseñas del Departamento de Educación
- ▶ Revisiones de Salud y Servicios Humanos
- ▶ Revisiones de Aplicación de la Ley
- ▶ Revisiones de los Departamentos de Obras Públicas
- ▶ Revisiones Ambientales
- ▶ Revisiones de Seguridad y Transporte
- ▶ Editorial y Continuidad (Jurado Interno)

Los miembros generalmente sirven en al menos dos comités.

Compromisos de horario y tiempo del Gran Jurado

Compromisos de horario y tiempo del Gran Jurado

- ▶ Se reúnen 1-2 horas semanalmente como grupo (llamado El Plenario).
- ▶ Las reuniones de presidentes de comités pueden tener lugar, por lo general, antes de la sesión plenaria.
- ▶ Reuniones de comités individuales (planificación y discusión).
- ▶ Los comités y los equipos de investigación programan entrevistas, sesiones de trabajo y visitas al sitio entre las sesiones plenarias en función de su disponibilidad.

El compromiso tiene un promedio de 5 a 15 horas por semana, aunque esto puede aumentar a medida que se escriben y revisan los informes.

¿Qué investigar?

- ▶ Sesiones para analizar ideas
- ▶ Temas actuales en las noticias
- ▶ Solicitudes formales por escrito del público en general
- ▶ Seguimientos a investigaciones previas
- ▶ Ideas de otros grandes jurados civiles del condado
- ▶ Pistas de la investigación de antecedentes
- ▶ Inspecciones obligatorias de cárceles y centros de detención de menores

El Gran Jurado Civil del Condado de Napa tiene un promedio de 8 a 12 investigaciones e informes por año.

Proceso de investigación típico

- ▶ Hacer una investigación de antecedentes – presentar el caso
- ▶ Presentar el tema potencial al Gran Jurado completo para comentarios, revisión y aprobación.
- ▶ Investigar – realizar entrevistas, revisar documentos, realizar encuestas, visitar sitios
- ▶ Documentar y confirmar Hallazgos, Conclusiones y Recomendaciones en un informe
- ▶ Enviar a verificación de hechos y revisión editorial -*La mayoría pasa por múltiples borradores y revisiones.*
- ▶ Presentar el informe al Gran Jurado de 19 miembros para su aprobación final.

Informes finales del Gran Jurado

- ▶ Los informes aprobados son revisados por el abogado y juez asignado del condado antes de la emisión.
- ▶ Se emiten informes a las autoridades responsables (Junta de Supervisores, Alcaldes/Ayuntamientos, Jefes de Organismos).
- ▶ Los comunicados de prensa notifican a los medios sobre nuevos informes.
- ▶ Las autoridades tienen 90 días para responder formalmente a los Hallazgos y Recomendaciones.

Impacto del informe final

- ▶ Los beneficiarios no están legalmente obligados a implementar las recomendaciones, pero deben responder por escrito.
- ▶ Los hallazgos a veces son “cuestionados”.
- ▶ El proceso riguroso puede resultar en que muchas recomendaciones sean implementadas a lo largo del tiempo.

Veinte años de informes y respuestas están disponibles en el sitio web del Gran Jurado Civil del Condado de Napa.

Temas recientes del Gran Jurado de Napa

- ▶ St. Helena: Un Pueblo Pequeño con Problemas de Gran Ciudad
- ▶ Calidad del agua del Condado de Napa: Es Cuestión de Gusto
- ▶ Elecciones del Condado de Napa: Resultados en los que Puede Confiar
- ▶ El aumento de la tasa de basura de la Ciudad de Napa
- ▶ Insuficiencia de alertas de emergencia durante los incendios
- ▶ Cumplimiento de los códigos de alquiler vacacional a corto plazo en el Valle de Napa

Requisitos para la selección del jurado

- ▶ Debe ser ciudadano estadounidense, tener al menos 18 años.
- ▶ Debe haber vivido en el Condado de Napa al menos un año.
- ▶ Debe tener suficiente fluidez en inglés para realizar sus funciones.
- ▶ No debe servir actualmente como funcionario electo.
- ▶ Nunca haber sido condenado por malversación en el cargo o cualquier delito grave u otro delito mayor.
- ▶ Actualmente no se desempeña como jurado de juicio.

Atributos ideales del Gran Jurado

- ▶ Disponible/flexible – 5 a 15 hrs./semana.
- ▶ Interesado en asuntos del gobierno local y de la comunidad. Disfruta de aprender nuevas cosas y el trabajo en equipo.
- ▶ Tiene habilidades básicas de computación (correo electrónico, Word, búsqueda web, Zoom, etc.) o está dispuesto aprenderlos y usarlos.
- ▶ Tiene buenas habilidades de escritura – por ejemplo, para notas de entrevistas, borradores de informes.
- ▶ Cumple compromisos y se siente cómodo expresando/defendiendo posiciones, pero abierto al cambio basado en datos.
- ▶ Capaz de mantener estricta confidencialidad en todo momento.

¿En qué le beneficia?

- Aprender cómo funcionan los gobiernos del condado y de la ciudad desde adentro.
- Desarrollar nuevas habilidades/mantener otras.
- Trabajar en conjunto con otros ciudadanos brillantes e interesados motivados.
- Obtener satisfacción personal por tener un impacto social.
- Desarrollar nuevas amistades/relaciones.
- Ganar una pequeña retribución por el servicio brindado.

Cómo obtener más información o aplicar

- ▶ Visite el sitio web del Gran Jurado Civil del Condado de Napa para obtener más información.
<https://www.napa.courts.ca.gov/general-information/grand-jury>.
- ▶ Lea informes anteriores y descargue el formulario de solicitud de este sitio web: <https://www.napa.courts.ca.gov/general-information/grand-jury/grand-jury-reports-responses>.
- ▶ Envíe sus dudas a: Grand.Jury@napa.courts.ca.gov